

María Guadalupe Barrera

De: María Guadalupe Barrera <gerencia@colegiocorredoresjal.org>
Enviado el: lunes, 29 de febrero de 2016 05:46 p. m.
Para: 'presidencia@colegiocorredoresjal.org'
Asunto: Material Registro Público de Comercio
Datos adjuntos: Manual Fedanet.pdf; Guía para pago de Derechos FEDANET.DOCX; firma doc.pdf; criterios RPC.DOC; Manual RIE.PDF



Guadalajara, Jalisco 29 de febrero de 2016.

Estimados Corredores Públicos,

El pasado 23 de febrero se llevó a cabo un desayuno con el Director de Registro Público de la Propiedad y de Comercio el Licenciado Carlos Marquez Rico y con la Coordinadora de Comercio la Licenciada Itzel G. Aguilar Cassian, en el desayuno se habló sobre la nueva forma de manejo en la recepción de documentos y de registro en la que operará la institución a partir del día de mañana, en donde se deberá de acompañar un solo tanto, además de la forma precodificada y el instrumento en medio digital, además de lo anterior, se adjunta al presente el Acuerdo sobre unificación de criterios en Registro Público de Comercio de Jalisco, documento que fue revisado en dicho desayuno.

Por último les enviamos los siguientes documentos en archivo adjunto:

- Manual para Registro Inmediato de Empresas.
- Manual Fedanet
- Guía para pago de Derechos Fedanet / Siger
- Guía Rápida para la firma de documentos con Firma Electrónica Avanzada (Fiel) para Fedatarios que no utilizan sistema Fedanet.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes al respecto.

Reciban Saludos Cordiales

Síguenos en Facebook: **Colegio Corredores del Estado de Jalisco.**
Comparto el link. <https://www.facebook.com/colegiocorredoresjalisco/>

María Guadalupe Barrera Reyes.

Colegio de Corredores Públicos del Estado de Jalisco, A.C.

Av. Cuauhtémoc No. 818 , Col. Ciudad del Sol, Zapopan Jalisco, C.P. 45050

Tels. (33) 3827-5657 y 3827-5645